# La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

PRECIOS DE SUSCRICION En Almeria 6 rs. al mes anticipados.— Fuera franco de porte, por un trimestre 20 reales.—Para el Extrangero y Ultramar, un trimestre 40 reales.

sedor obisso the falministerio de Har Martes 3 de Marzo de 1885.

PRECIOS DE INSERCION. Anuncios á medio real línea en la 4.º plana.—Anuncios religiosos y Comunicados NUM. 7.486. en la 3.º plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

the dos casi un millon.

minaido en más de 2 mallones.

### - SMA

cinerates o chan le sup office ad a sidmet

ra el señor Salmeron y Alonso, chizon en

cuch es posible que l'apporte fluir Lors

Tos ferina, catarros crónicos, opresíones sofocacion, Nuevo descubrimiento, Pol vos anti-asmáticos de Gastaldo.

(Véase la cuarta plana.)

#### PARTE OFICIAL.

do objeto de miserable burla.

Gaceta del dia 26 de Febrero.

Hicienda.-Decretos nombrando delegados de Hacienda de las provincias de Castellon, Tarragona y Soria, a D. Juan Dessy y Romero, D. Serafin Iturriaga y D. Antonio Corona; contador de la Junta de clases pasivas, à D. Enrique Magariños, y administrador jefe de la fabrica de tabacos de Sevilla, à D, Fernando Boan y Montenegro.

Gobernacion, -Orden confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Alcira, decretada por el gobernador de la provincia de Valencia.

-Reglamento à que se refiere la orden anterior, precedido de una circular determinando su conveniencia y alcance.

### Hi rey mismo, 7 PAI Dersona, intervi-

Guerra.-Reales decretos nombrando general en gese del ejército de Filipinas, al teniente general D. Emilio Terrero y Perinat, y disponiendo el pase á la escala de reserva, del mariscal de campo de arti-Ileria D. Ramon y Varela, comandante general subinspector de dicha arma en el distrito de Castilla la Nueva.

Marina.—Otro disponiendo cese en el cargo de oficial primero del ministerio, el capitan de fragata D. Felipe Canga-Argüe-

Gobernacion.-Real orden admitiendo la demanda presentada por D. Gerónimo Martin Carrochano contra la real orden de 8 de Agosto de 1882, que le mandó reintegrar ciertos valores que siendo alcalde de Calera habia pignorado en el Monte de Solo sa in cen las crista para, qua babaiq

Direccion de Beneficencia y Sanidad .-Circular declarando limpias las procedencias de Veracroz.

Fomento.-Real orden declarando que D. Jorge Loring sustituye á D. José de Gayangos en la concesion que le fué otorgada en la real órden de 19 de Mayo último para formar un proyecto de ordenacion y un plan de aprovechamientos para el primer periodo del turno correspondiente en los montes que el Estado posee deslindados en el partido judicial de Cazorla, provincia de Jaen, titulados Nava Hondona, Cerro de Hinojares, Cumbre de Poyatos, Guadahornillos, Calar de Juana y Acebadillas. Cerros del Pozo, Poyo de Santo Domingo y Vertientes del rio Guadalquivir, comprendidos en el catálogo de los exceptuados con los números 3 al 10 inclusi-

Uitramar.-Real orden disponiendo que se invite á los funcionarios de la clase de cesantes que descen figurar en el escalafon que habia de formarse antes del 30 de Junio, à fin de que presenten en este ministerio las hojas de servicios certificadas, para que con vista de ellas pueda señalárseles el puesto que deba corresponderles en sus respectivas categorias y clases.

-Otra mandando se den las gracias á los señores que han formado el tribunal de oposiciones á la catedra de Paleontologia estratigràfica de la Universidad de la Habana, al presidente D. Manuel Merelo y à los vocales D. Jnan Vilanova y Piera, don José Solano y Eulate, D. Lucas Mallada, D. José Maureta, D. Federico de Botella y D. José Macpherson.

#### De Linares á Almeria.

El camino mas corto para que este ferro-carril se haga es pedir el aumento de la subvencion. ¿Qué quiere decir la reforma del trazado? Hacer un proyecto nuevo, por que tan pronto como se varie la línea, de-Jando de tocar en los pueblos que l

señala, es decir, tan pronto como se tenga que variar el trazado, el ferrocarril tiene que ser objeto de un nuevo estudio. ¡Y como, si se hace un nuevo estudio, puede subsistir la misma subvencion? Si la ley se opone ahora á que se aumente á 20.000 duros como pedimos, que es lo más justo y racional, lo mismo ha de oponerse á que siendo mas corto el trazado obtenga la misma subvencion. Esto se llama teger y desteger. Téngase en cuenta que la subvencion está ofrecida por cada kilómetro, y si estos disminuyen, disminuye al mismo tiempo la subvencion.

Para conceder ese aumento no hay necesidad de reformas, ni de nuevo trazado, ni de nada absolutamente, sino del aumento de subvencion y la linea se hará inmediatamente, siendo este el camino mas corto para llegar al fin que nos proponemos todos.

En la conciencia de la Junta y de las personas que han estudiado medianamente el asunto está que, con el aumento de subvencion, la línea se hace, ¿Pues á qué pedir la reforma deltrazado que nos entretendrá por unos cuantos años mas, si al fin hay que pedir siempre el aumento de la subvencion?v shor original soul serous

Si se ha de conceder lo que piden los diputados y Senadores de las tres provincias hoy, concédase la subvencion de 20.000 duros por kilómetro, y á la vez la reforma, si se cree necesaria, teniendo en cuenta que nada pierde el gobierno en ello, pues á medida que se reduzca el número de kilómetros se reducirá la subvencion y le saldrá la misma cuenta; pero confesemos que este es el camino mas corto para llegar al fin de nuestra jornada.

¿Hay una empresa que tome el camino de hierro de Linares á Almeria con los 20.000 duros de subvencion sin reforma alguna en el trazado, nada mas que con aquellas desviaciones que le da la ley? Pues se quedará con ella y empezará á trabajar.

Hay otra á quien le conviene la variacion del trazado disminuyendo la subvencion á medida que disminuyan los kilómetros? Pues ambas lucharán; pero de cualquiera manera el camino quedará subastado y en condiciones de empezar á trabajar.

No hay mas. El camino mas corto es obtener la subvencion.

#### Lo que dice el Ministro.

Merced a una entrevista que hemos tenido con uno de los diputados de esta provincia, al cual le suplicábamos encarecidamente, en nombre de los intereses de Almeria, que no dejara un momento de la mano el importantisimo asunto del ferro-carril de Linares á esta ciudad, hemos podido saber la poco favorable acogida que tiene en el ministro de Fomentola idea del aumento de subvencion, única cosa que puede salvar á este proyecto de la muerte y del olvido en que va á á estar en tanto dure la presente situacion y sea Ministro de Fomento el Sr. Pidal.

-¿Cómo, -- deciamos nosotros, --

no pueden ustedes, Diputados y Senadores, reunidos con los de las demas provincias á quienes este proyecto afecta tanto como á nuestro pais, cómo, repetimos, no pueden ustedes recabar del ministro de Fomento la subvención pedida en atención al estado de las citadas provincias y en atencion al mismo tiempo á que no contamos, en medio siglo que hace que se empezaron los caminos de hierro en España, ni con un solo kilometro de ferro-carril?

-Eso y mas hemos pedido; pero hay una ley general de ferro-carriles que se opone á ello y nuestros esfuerzos se estrellan contra esa ley que viene á quitarnos toda esperanza, por mas que sea tan grande como la de ustedes nuestra voluntad.

-Pues hay un medio sencillo.

-Cual.

-Presentar una proposicion de ley pidiendo para ello el aumento de subvencion fundada en lo que hemos dicho anteriormente.

-Para eso hemos visto tambien al Ministro.

-¡Y qué dice el Sr. Pidal?

—Dice que le es imposible de todo punto admitir una proposicion en ese sentido, por que hecha esa ley las demás provincias pedirian lo mismo con iguales derechos y lo que á una se le concede no se le podria negar á las demás.

-De modo que, el Ministro, niega en absoluto el aumento de sub-

vencion.

-Asi resulta de las gestiones que hemos hecho.

-Pero ustedes deben hacerle presente al Ministro que las demas provincias no se encuentran en el estado en que se halla Almeria, escepcion de Soria y Teruel, falta de toda comunicacion y completamente aislada de las demás, sin que la cruze ninguna linea por la que siquiera pueda dar salida á sus productos.

-Todo eso y mas, hemos dicho, amigo mio, y no una vez sola, sino ciento y mil.

-Y quiere V. decirme como opinan los diputados y Senadores de las demás provincias.

-En verdad, no hemos llegado todavia á reunirnos.

-Pues con seguridad que no llevando razon el ministro, ustedes paeden vencer su resistencia y unidos y compactos en esta cuestion cieo que han de adelantar mucho y han de conseguir que sea un hecho la subvencion.

—Lo veo dificil, sino imposible.

-Redacte V. la proposicion de ley, de acuerdo con los demás diputados y senadores; apóyenla con calor y salgamos de una vez de esta incertidumbre que nos consume y arrebata nuestras ilusiones hasta el extremo de creer que ustedes no se interesan por la provincia, ni por el ferro-carril, ni por nada que redunde en beneficio de la misma.

-No es lógico creer eso, amigo mio; desde aqui es imposible que ustedes vean todas las dificultades que se tocan alli.

Yo seria el primero en suscribir esa

proposicion con mis demás companeros, pero estando antes de acuerdo con el ministro, por que sino el proyecto habia de naufragar y V. debe conocer que tanto tiempo esperando y luego hacer una plancha...

-No estamos de acuerdo y usted me permitirá que le diga que aquí lo que necesitamos es saber de una vez á qué hemos de atenernos; sí el ministro niega la subvencion, que lo diga claramente en las Cortes, si el gobieino la niega, que lo diga tambien; y si la mayoria no está conforme en que se repare una de las mas grandes injusticias que puede cometerse con una provincia española que ha visto correr medio siglo, en tanto las demás se han cruzado de lineas térreas y han obtenide carreteras, dando salida á sus productos, mientras que, Almeria ha callado y ha sufrido desengaños y lo que es mucho peor ingratitud por parte del gobierno, que lo diga tambien. Si señor, lo repetiremos otra vez, aqui lo que necesitamos es salir de esta incertidumbre, de este caos, y que terminantemente se nos diga; «el gobierno está dispuesto ó no está dispuesto á otorgar la subvencion y la mayoria tambien» mientras que Vds. como diputados y senadores los unos en las Cortes, los otros en la alta Camara deben defender nuestros legítimos derechos, que harto justos son, y sepa de una vez el pais la suerre que le está reservada á este ferro carril, del que tanto se ha hablado del que tanto se ha discutido y por el cual venimos batallando hace quince años haciendo sacrificios inmensos y buscando un hombre que levante su voz en medio de la representacion nacional. Eso es lo que queremos, eso es lo que pedimos, eso es lo que anhelamos, que ustedes, como representantes de Almeria, así como los de Granada y Jaen, en union con el Sr. Montejo y el Sr. Montilla á quienes debenios gratitud por las palabras pronunciadas en favor de nuestra causa, que es la causa de la justicia, aborden de lleno la cuestion y sepamos de una vez cual es la suerte que nos espera, puesto que la suerte nuestra no es otra que la de nuestro pais. Libralias .... v hools

Si ustedes no cumplen esto, si ustedes dejan en el olvido el proyecto de este ferro-carril, que es la unica salvacion de la provincia de Almeria y de sus hermanas las de Granada y Jaen, no estrañen que el pais los exponga en la picota de la verguenza pública, y que en su dia venga á residenciarlos por su falta de celo y ac-For la sencilla razon de quababivit

#### Banco de España.

Segun el último balance ha habido un aumento de 25 millones de pesetas en los billetes en circulacion. El mayor aumento en los últimos meses anteriores, de un mes á otro, no habia pasado de 14 millones.

La carterano ha aumentado en Enero más que en 113 millon, y al mismo tiempo las cuentas corrientes han aumentado en 15 112 millones en la Central y 2 millones próximamente en las sucursales, y los depósitos han tenido tambien un aumento pequeño, pero aumento, al fin, tanto en las sucursales como en la Central; entre

las dos casi un millon.

La cartera de las sucursales ha disminuido en más de 2 millones, otro motivo para que aumentase el metálico ó disminuyesen los billetes. Sin embargo, debiendo tener por esos conceptos un aumento de metálico, ó una disminución de billetes de 20 millones próximamente, resulta que el metálico ha disminuido en 3 y 415 millones, y que al mismo tiempo los billetes han aumentado en 25 millones. Cuarenta y ocho millones de diferencia.

La cuenta del Tesoro por resulta de la conversion tiene 19 millones menos; las reservas de contribuciones han bajado 30 millones.

Pero no es menos cirto que el comercio vé que el movimiento metálico y de los billetes en circulacion no depende de las partidas bancarias, sino de los negocios del Banco con el Tesoro, y vé al mismo tiempo que, por ejemplo, al terminar el primer semestre de 1884 habia 346 millones de billetes en circulacion con 155 millones de métalico, mientras que en fin de Enero con un metálico de 147 113 millones, hay 408 113 millones de billetes. Esto es 7 y 213 millones ménos de metálico, y 59 113 más de billetes. Y al mismo tiempo hay 65 millones más en cuentas corrientes y depositos, por lo que debia haber aumento en el metalico o disminucion de billetes, o ambas cosas á la vez, porque en cartera apenas hay aumento, unos 6 millones. On o occup

Y sucede precisamente lo contrario. Tanto comparando con el mes anterior, como comparando con fin de Junio, resulta con gran aumento en los billetes, y disminucion de metálico, cuando debia ser lo contrario, un aumento importante en el metálico ó una gran disminucion en los billetes. Las sumas entregadas al Banco por guentas corrientes y depósitos sitven para las operaciones con el

Tesoro mod nu obnicatio

Cada vez puede estrañar menos que el comercio, en todas aquellas plazas en que hay Bancos locales, prefiera á estos para sus operaciones de descuento y de cuentas corrientes, aunque no puedan emitir billetes al portador. De aqui tambien que, á pesar del número de sucursales que el Banco tiene, la cartera de éstas solo presente en siete meses un aumento de 5 millones.

Leemos en El Mediterraneo de Málaga:

«Leed y.... aplaudid.

El comercio de Inglaterra envió á Málaga veinte y cuatro bultos, conteniendo mantas destinadas á los infelices que por consecuencia de los terremotos carecen de abrigo.

Dichos bultos, cuyo porte habia sido pagado de antemano, están detenidos en la Aduana de esta capital.

-DE Por qué causa? ne rou zolmienob

Por la sencilla razón de que se exije el pago de los derechos arancelarios, como si se tratase de géneros para la venta, y los derechos ascienden á unos ocho mil reales.

Se ha consultado á la Dirección general, y la respuesta no parece.

Mientras tanto, el Sr. Consul inglés, á quien los veinte y cuatro bultos vienen consignados, está resuelto, si este incidente no se resuelve como el espíritu de la caridad reclama, á reembarcar las mantas para que se repartan á los pobres de Inglatetra.

¿Cómo quedará el nombre denuestra patria por causa de esta nueve torpeza del Gobierno?»

Después de esto... no decimos nada.

#### Cuestiones político religiosas.

La pastoral del señor obispo de Plasencia ha tenido resonancia entre el cabildo de aquella diocesis, el cual ha escrito una carta felicitando al prelado y adhiriéndose á las manifestaciones de la pastoral.

Mucho más insinuante que la pastoral, la carta contestaba ya á las palabras que acerca de ella expresaron los periódicos ministeriales La Epoca, El Noticiero y La Union, especialmente diciendo á estos colegas que son católicos para sus fines, en atencion á los cuales invocan la caridad, la mansedumbre y la moderación.

Estos sentimientos de adhesion á la pastoral del obispo de Plasencia, quieren los sacerdotes que firman la carta que consten y se publiquen en la prensa.

Otra pastoral no menos expresiva contra las doctrínas del gobierno publicó hace algun tiempo el obispo de

la Seo de Urgel.

El padre Casañes, que así se llama el obispo, cree que «los católicos, »que se empeñan en conciliar el ca»tolicismo con las doctrinas liberales »de nuestros tiempos, han de renun»ciar para siempre á esos absurdos y 
»diabólicos maridajes, y lo mismo 
»decimos de los que son tolerantes 
»con el liberalismo reinante y espe»ran con su política de balancin con»ducir sus sectarios á buen camino; 
»desengañandose de una vez.»

Así por este estilo es toda la pastoral.

Por último, el señor arzobispo de Valencia, juzgando un folleto que el Sr. Martin Minguez le ha remitido, el cual folleto es un ataque contra las teorias de los Sres. Cánovas y Pidal, dice que él hablará claro y alto tan luego como deje oir su voz el Papa.

El arzobispo de Valencia considera peligroso que el episcopado diga y repita lo que tantas veces ha expresado, porque entiende que lo que sus enemigos desean es armar ruido y escándalo y echar cebo para la hoguera del cisma, que es precisamente lo que debe evitarse.

#### Circulo de la Union Mercantil.

La junta de gobierno, reunida en sesion, con los indivíduos que han compuesto las comisiones de socorros en las provincias de Andalucía y Valencia y los representantes de los gremios de Madrid, ha tomado los siguientes acuerdos:

destino á las víctimas de dichas provincias se cerrará definitinamente el 15 de Marzo

próximo.

2.º Que de las cantidades existentes en caja se destinen 20.000 pesetas á la provincia de Màlaga, y el resto à la de Granada.

nada.

3.º Que se construyan dos escuelas definitivas en Periana, una en Canillas de Aceituno y otra en Alcauciu.

Que se reconstruyan en Canillas de Aceituno las casas viviendas que permitan los sobrantes destinados à obras en Málaga. 4.º Destinar 8.000 pesetas á la recons-

truccion de acéquias en Alhama, y

5.º Destinar el resto de la suscricion á reedificar, hasta donde alcance, el pueblo de Santa Cruz de Alhama,

Para llevar á cabo estos trabajos se ha nombrado una comision de estudio compuesta de los señores D. Isaac Rodriguez Avial, D. Venancio Vazquez, D. Mariano Araus, D. Rafael Vega y D. Tomás Cano,

quienes presentaran á la directiva sus trabajos preparatorios, para proceder inmediatamente á su realizacion.

#### Nombramientos de Hacienda.

Jefe de negociado de primera clase de la direccion general del Tesoro, D. Miguel Antonio Ainsua; auxiliar de la secretaria del ministerio de Hacienda D. Basilio Ballester; auxiliar de la misma, D. Pedro Juan Franco; administrador de Contribuciones y Rentas de Toledo, D. Cárlos Diaz Argüelles; jefe de negociado de tercera clase de la direccion de Propiedades, el Sr. Fernandez del Olmo; oficial de primera de la Caja de Depósitos, el Sr. Casal; oficial primero de la Fábrica de Tabacos de Santander, D. Bonifacio Magodan.

#### El auto del Juez de la Universidad.

Ya hemos dicho que el juez del distrito de la Universidad, Sr. Cabezas, ha dictado un auto declarando no haber lugar á la inhibición propuesta por el gobernador de esta provincia en la causa referente al procesamiento del coronel Oliver.

Nueve resultandos y diez considerandos comprende el auto, que está admirablemente razonado. Por ejemplo, en lo de la cuestion prévia, que tanto se debatió en el

Congreso, dice el auto:

«Considerando que tampoco existe ninguna cuestion prévia en el caso actual, pues para reconocer la existencia de una cuestion de esa índole, es preciso que sea completamente administrativa por su objeto, y no solamente por el carácter y conducta de las personas, y por consiguiente, se necesita que verse sobre materia administrativa.»

Otro de los considerandos dice así:

Considerando que además en el presente caso, dado lo dispuesto en el art. 24 de la ley provincial, el señor gobernador ha reconocido ya en esta causa la jurisdiccion de los tribunales y no le es dado promover competencias; pues es evidente dicho reconocimiento por haber puesto à disposicion del juzgado los detenidos de que en este auto se hace mérito, toda vez que al someter un asunto á un tribunal se ha de entender sometido en lo principal y en los incidentes y cualesquiera que sean los naturales giros que la resultancia de las diligencias vayan ofreciendo...»

Nos parece que las razones no pueden ser más contundentes.

#### TELEGRAMA.

Escrito nuestro anterior artículo, nuestro colega El Ferro-carril recibió ayer el siguiente telegrama firmado por el diputado D. Emilio Perez, que és á quien nos referimos y con quien tuvimos la entrevista.

Dice así:

«Reunidos anoche diputados y senadores Jaen, Granada, Almeria, despacho Ministro Fomento, prometió este llevar Consejo Ministros nuestras soluciones encaminadas a obtener construccion línea Linares à Almeria.—Emilio Perez.»

Quiera Dios que el paso que van á dar los Diputados y Senadores de las tres provincias, sea de un resultado positivo para la consecucion de este asunto, y pedimos á Dios ilumine sus inteligencias para que, del acuerdo, resulte que sea un hecho nuestro ansiado ferro-carril, aunque mucho nos tememos que sigan las dilaciones, pues si se acuerda la reforma, ó un nuevo trazado, no habremos adelantado nada y correremos la misma suerte que hemos venido corriendo hace quince años.

## Rumores Politicos.

#### Madrid 28 de Febrero de 1885.

Los demócratas-progresista se mostraban hoy de muy buen talante por el resultado de la conferencia; parece en efecto que la fraccion salmeroniana y la que capitanea el Sr. Ruiz Zorrilla; han logrado ponerse de acuerdo en aquellos puntos en que discrepaban, y que en lo sucesivo marcharán de acuerdo unidas á la realizacion del ideal que es comun á ambas. Sin embargo, no falta quien asegure que la inteligencia pactada dista mucho de ser una sumision incondicional por parte de los salmeronianos, los

cuales solo desean coligarse tanto con los zorrillistas como con los demas republicanos unitarios y federales, llegando á la coalición que juzgan indispensable para el buen exito de sus planes políticos.

Tambien he cido que el pacto ó convenio de ayer, ha sido unicamente un triunfo para el señor Salmeron y Alonso, razon por la cual, es posible que D. Manuel Ruiz Zorrilla no pase por las cláusulas del contrato y todo quede como antes; no me parece que están en lo cierto los que asi opinan, pues segun mis informes, los señores Figuerola, Montemar y Portuondose han atenido en un todo á las instrucciones recibidas de Lóndres, que llegaron á esta córte el lúnes por la tarde.

Desde el instante en que la cuestion del modus vivendi quedó planteada, el gobierno se apresuró á preparar la comedia; tres papeles habia necesidad de representar; y el Sr. Cánovas, y el Sr. Romero Robledo. y el Sr. Elduayen se apresuraron á desempeñarlos...

Desde entonces vivimos en plena farsa; y á un mismo tiempo el Parlamento, Cataluña, Inglaterra, todo lo que hay de mas alto, esta siendo objeto de miserable burla.

La comedia llegó ayer al punto culminante; à lo que pudiéramos llamar el nudo dramático...

No hay medio de que nadie se entienda noblemente: la correccion y la lealtad, los actos sinceros, aparecen desterrados por el gobierno:

Emboscadas, subterfugios, componendas: el engaño por todas partes—no hay más.

Expongamos:

Los diputados catalanes, representantes de grandes colectividades interesadas directamente, venian reclamando como es notorio contra el modus vivendi, y sobre todo contra la base segunda del proyecto que autoriza al gobierno para celebrar con Inglaterra un amplio tratado comercial.

El rey mismo, el rey en persona, intervino en el asunto; lo halló de tal importancia, que S. M. no vaciló en terciar en un negocio ya sometido á la Cámara.

Y en efecto, el Consejo de ministro se dispuso á ceder; lo que directamente no habian conseguido los representantes de Cataluña, fue fácil con solo una palabra del rey.

Pero jen qué términos cedio el gobierno á las solicitas indicaciones de S. M.? El gobierno comprometiose incondicionalmente á suavizar la base segunda, ó lo que es igual, á inutilizarla mediante especiosas combinaciones en el articulado—y prescindiendo por el momento de lo que pueda decir el embajador inglés.

Mas el acuerdo no era sino una nueva su-

perchería. ¡Y la crisis?

Tambien es esta una pregunta que la gente se hace ante tal escandalo.

¿Para cuándo son las crisis? ¿Solo se hacen las crisis para que caigan

los liberales?
Porque si la crisis no se plantea por modo oficial, moralmente, dignamente, la crisis existe...

#### TELEGRAMAS.

#### Querellas coloniales.

Lóndres 26.—El Libro Azul contiene tambien los documentos diplomáticos relativos a la costa occidental de Africa.

Entre la correspondencia sobre Camarones (frente à Fernando Póo) se halla un despacho fechado el 5 de l'ebrero, dirigido por el principe de Bismarck al conde de Munster, embajador de Alemania en Inglaterra, en el cual se encarga à este que pida à lord Granville; primero que prevenga al vice-cónsul inglés que cese en sus funciones en el territorio de Camarones, y segundo, que recuerde à los funcionarios y oficiales de Marina ingleses, las obligaciones que les impons el hecho de haberse establecido el protectorado de Alemania en aquel país.

El conde de Granville contesta á esta comunicación, con fecha 21 de Febrero, defendiendo á los agentes británicos de las acusaciones de que son objeto por parte del gran canciller, manifestando que no existe prueba alguna en la cual puedan apoyarse aque-

Shanahai 25 — Corre el rumon de avec

Shanghai 25.—Corre el rumor de que el almirante francés Courbet se ha apoderado de la isla de "Pootoo regresando despues á la isla Formosa.

Cereales.

Paris 26.—Cámara de los diputados.—Se aprueban las sobretasas de seis francés sobre las harinas europeas é importadas directamente de paises de fuera de Europa, y de nueve francos sesenta céntimos sobre las harinas estra-europeas importadas de los depositos de Europa.

Senado:—El presidente del Consejo de ministros, señor Ferry, dice que en breve comunicara á la Cámara los documentos y correspondencias cambiadas con Inglaterra

Espulsion de socialistas.

Paris 26.—Tres socialistas alemanes serán espulsados de esta capital por haber figurado en las manifestaciones del entierco del socialista francés Vallés.

Segun telegrama de Shanghai el almiranr Courbet tomara posesion en un punto ignorado todavia cerca de Shanghai para impedila salida de cargamentos de arroz chino.

#### Otro tratado.

Londres 27 .- (Por el cable directo). - Cámara de los comunes.-El subsecretario de Negocios extranjeros Fitz Maurice, contestando á una pregunta dice que nada impide que el gobierno inglés entre en negociacioses con España pará la celebracion de un tratado de comercio aplicable à las Antillas españolas.

#### Colonias.

El Haya 27.—El ministro de Negocios extranjeros ha declarado en el Parlamento que la rectificacion de limites de la Nueva Guinea (Occeania) ha sido reconocida por Alemania é Inglaterra.

Hablando despues de Borneo, ha añadido que falta solo fijar de una manera precisa los limites entre el territorio holandes y el de la compañia inglesa titulada Norte de Born o.

#### Invasion de atribuciones.

Paris 20.—El Ayuntamiento de Paris en su reunion de ayer aprobó una proposicion declarando que veia con disgusto la politica colonial emprendida por el gobierno francés y las aventuras militares en paises remotos donde se malgastan estérilmente las fuerzas del pais.

La proposicion declara no obstante que el Ayuntamiento espresa el testimonio de su simpátia á los soldados y marinos que toman parte en esas empresas lejanas.

Londres 27, -Ayer se celebro un gran meeting en la City, acordandose reprobar de la manera mas enérgica la politica seguida por el ministerio actual en todas las partes del mundo.

#### NOTICIAS GENERALES.

#### Madrid 27.

En el Liceo de Barcelona se ha hecho à Gayarre una gran ovacion la noche de su beneficio: cantó el eminente tenor La Favorita, y es sabido que en el spirto gentil electriza á los públicos más exigentes: no lo es poco el de Barcelona; pero al escuchar la última nota de la romanza, se llenó el escenario de flores, coronas y hojas de laurel: las señoras, puestas de pié, agitaban entusiasmadas los panuelos, y en los últimos pisos aparecieron banderas nacionales, entre el aplauso de todos los espectadores.

El spirto gentil se repitió y despues canto Gayarre el Ave Maria de Gounad, siendo despues acompañado a su domicilio por más de 2.000 personas, que le aclamaban frenéticamente.

63 - 500 K -:0:--Mañana sábado 28, á las nueve de la noche, explicará el Sr. Costa en el Ateneo, una conferencia sobre el tema:

«España en Africa en 1884, el Mar Rojo. las posesiones portuguesas, Marruecos, Santa Cruz de Mar Pequeña, el gulfo de Guinea, la costa Sahárica.»

El Consejo de Instruccion pública, en sesion de ayer, acordó proponer á D. Mariano Mados para la cátedra de Psicologia del Instuto de Búrgos, y à D. Manuel Fernandez para la de Fisica del Instituto de Castellon. Conceder ascenso por quinquenio de servicios al profesor de la Escuela Nacional de Música Sr. Inzenga, y acordar que todas las medallas que se concedieron de mas en la Exposicion de Bellas Artes de 1881, sirvan de mérito à los que obtuvieron en su carrera profesional.

-:0:--El personal de los ferro-carriles andaluces que presto servicio en el tren real con motivo del viaje de S. M. el Rey à las provincias de Málaga y Granada, ha cedido en favor de las victimas de los terromotos la gratificacion regia.

-:0:-Ayer terminó el conflicto de las fábricas de calzado de Barcelona, y ayer volvieron á abrirse los trece establecimientos que se habian cerrado despues de conferenciar la comision con el gobernador civil y el delegado de Hacienda.

-:0:--Hoy ha salido para Alhama (Granada), comisionado por el gobierno, el arquitecto senor Grases, acompañado de un delegado administrativo, para proceder à la compra de terrenos, replanteo de la poblacion y levantamiento de casas, que serán de construccion definitiva con arreglo alos planos aprobados. Todas estas operaciones se harán de acuerdo con las autoridades civiles y gubermetivas, hacked according to

El Sr. Grases visitara tambien los pueblos que más han sufrido, para proponer inmediatamente lo que proceda para remediar aquellas desdichas.

# 100 A OUT TO:-Los comités del partido demócrata progresista de los distritos del Centro y Palacio se reunieron anoche en el Circulo y se ocuparon de su organizacion y de la suscricion abierta para socorrer à los republicanos emigrados.

Créese que en la sesion de esta tarde, si no

salta alguna nueva peripecia, se retirará el dictamen del modus vivendi.

-:0:-Segun La Correspondencia, anoche se recibieron diferentes despachos telegráficos. de Barcelona, participando que las noticias comunicadas de haberse llegado á un arreglo satisfactorio en el asunto del modus vivendi habian producido el mejor efecto.

-:0:--

Ayer tarde celebraron una conferencia los diputados valencianos y el gobernador de Vaiencia con el Sr. Perez Hernandez, director de Obras públicas para la aprobacion de un presupuesto con destino á las obras del puerto del Grao, en cuya importante mejora está interesada toda la diputación provincial de la ciudad del Túria. -:0:-

Estando para terminar los trabajos del proyecto de escalafon general del cuerpo facultativo de bibliotecarios y archiveros, se insertará en breve en la Gaceta, para que los interesados puedan hacer con tiempo las reclamaciones que crean necesarias.

#### TO REAL PROPERTY OF THE PROPER DON FERNANDO CORRADI.

En la mañana del 27 de Febrero falleció repentinamente en Madrid el distinguido hombre publico, con cuyo nombre encabezamos estas lineas.

Era de los pocos que quedaban de la generacion de los Olózaga, de los Escosura y de los Madoz; de todos aquellos que han reñido rudas batallas en favor de la libertad.

Nació en Madrid, y siendo todavia muy niño, le llevaron sus padres à Paris, donde recibió su primera educación; pero volvió á su pátria muy jóven, y se lanzó en seguida á las luchas de la literatura y de la política.

Quince años contaba cuando la Academia le premió un poema que tenia por asunto El cerco de Zamora, y este premio le valió una de las pensiones que tan generosamente concedia el ilustre protector de las letras españolas, Sr. Varela.

Escribió un drama trágico, titulado Don García, que se estrenó con notable éxito en el Teatre de la Cruz.

Fué oficial de la Direccion de Rentas, y ascendió luego á oficial de Gobernacion, de donde pasó a ser gobernador de la Coruña.

Desempeño más tarde los puestos de procurador síndico del Ayuntamiento de Madrid, diputado provincial, ministro plenipotenciario de España en Portugal y vice-presidente de la Junta popular nombrada por el pueblo en 1854, y formó parte de la comision que fué à Palacio á exponer à la reina Isabel las necesidades del país.

Comandante de la Milicia Nacional, tomó parte en los hechos de armas de esta institucion, sosteniendo con la espada las ideas que habia sustentado con la pluma.

En 1841 fundó El Clam r Público, periódico que ocupara un buen lugar en la historia de la prensa españo.a.

Aunque afiliado al partido progresista, fué siempre, dentro de él, un disidente, pues su independencia de carácter le llevó á vivir lejos de los jefes de los partidos.

Dos veces rechazó la cartera de Estado; en 1854, bajo el gobierno del duque de la Victoria, y otra en un gabinete presidido por ei general Narvaez, al que la reina Isabel le llamaba con empeño para ofrecer una transaccion al partido progresista.

Su último proyecto político, despues de la Restauracion, fué resucitar el partido progresista-histórico, para agruparle alrededor del trono de D. Alfonso XII, pero el partido progresista habia cambiado ya de ideales y quedaba el solo, ó acompañado de muy pocos, como emblema de aquella importante agrupacion, que tanto ha influido en los destinos del pais.

El Sr. Corradifué elegido diputado en 1843; dos años más tarde fué nombrado senador vitalicio, y en 1854 fué enviado á las Cortes Constituyentes.

Despues de la restauracion y durante el mando del partido liberal, ha vuelto à ocupar un asiento en el Senado.

Era académico de la Historia.

Ha muerto el Sr. Corradi à los sesenta y siete años; nació el año 1808 en la cárcel real de Madrid, donde su señora madre estaba presa por causas políticas, que tanto agitaban al pais en aquel tiempo.

Era su padre el marqués de Corradi, titulo italiano, que vino á España acompañando á la duquesa de Parma como guardia de ho-

Un derrame seroso le ha ocasionado la muerte.

#### GACETILLAS

#### ~~∞∞

Comiso importante. - Se ha llevado á cabo una importante aprehension de 25 bultos de tabaco y el barco que lo conducia, al intentar alijarlo frandulentamente en el punto de esta costa denominado San José.

Tan brillante servicio, que demuestra la activa vigilancia que hoy despliegan las fuerzas de carabineros en esta provincia, se ha efectuado por el Alferez D. Miguel Marin, el cabo José Arresca Muñoz y el-carabinero

Francisco Alvarez Martin, quienes secundando las enérgicas y acertadas disposiciones del Sr. Delegado de Hacienda y Teniente Coronel Jefe de la Comandancia D. Matias Rizo, sorprendieron en la noche del 22 del actual a' falucho titulado Purísima Concepcion, al que consiguieron hacer barar despues de algunos disparos, recogiendo no solamente los bultos de tabaco que à bordo conducia, sinó otra porcion de ellos que al intentar huir eludiendo la responsabilidad consiguiente habian arrojado al mar los tres individuos que lo tripulaban, que fueron detenidos.

Es de notar, y debemos hacer especialisi ma mencion del arrojo y lealtad del Carabinero Francisco Alvarez Martin que habiendose quedado solo en el punto donde se encontraba, interin el cabo con quien formaba pareja habia ido á recorrer los puntos inmediatos, divisó el falucho dando el alto que lejos de ser obedecido por la tripulacion, les hizo maniobrar mar adentro, bajando entonces el Alvarez á la playa solo y á cuerpo descubierto, disparando y reclamando auxilio de sus compañeros inmediatos sin que le intimidara el riesgo que corria de que el mayor número de hombres que debia suponer en la embarcacion le hubiese atropellado, debiéndose principalmente à su decision que no hubiesen escapado los contrabandis-

Los veinticinco bultos recogidos contienen cada uno un quintal proximamente de excelente tabaco en rama.

Felicitamos al Sr. Martinez Hubert por los magnificos resultados de sus órdenes para evitar que el contrabando se extienda por la provincia, así como al cuerpo de Carabineros y muy especialmente á su digno Jefe, que con tanto acierto los secundan.

Riña.-A las nueve de la mañana del domingo anterior y en uno de los puestos en que se vende caña dulce en la Puerta de Purchena, se promovió una reyerte entre dos jóvenes, infiriendo el de mas edad à su contrincante una herida de alguna gravedad mas abajo de la cintura, siendo capturado el agresor y conducido à la carcel mientras otros agentes llevaban al herido al Hospital donde se le practicó la primera cura.

Insistimos é insistiremos una vez y ciento para que se persiga el uso de toda clase de armas blancas y de fuego por gentes que carezcan de la correspondiente licencia para llevarias y al mismo tiempo creemos conveniente reclamar de las autoridades que se prohiban los juegos que se improvisan en los puestos de venta de la caña dulce y que consisten en partirlas à cercen de un solo tajo con grandes navajas ó facas.

En los principales periòdicos de Paris hemos leido los elogios que consagran al jóven doctor sevillano D. Fernando Ortega, que esta poniendo en practica nuevos procedimientos para la curacion de diversas enfermedades.

Entre las últimas que merecen mencionarse se halla la de una hija del Pretendiente D. Cárlos, que estaba atacada de una fiebre tifoidea agudisima y á la que ha salvado merced à un sistema peculiar y algo atrevido: baños frios repetidos cada tres ó cuatro horas, durante los doce dias que duró el periodo agudo de la enfermedad.

Ese aventajado jóven es médico de cámara del Duque de Parma y està llamado à un gran porvenir, viendo cada dia aumentarse su clientela y su justo renombre.

Secretaria. - Se halla vacante la del Ayuntamiento de Cuevas dotada con el sueldo de 2.000 pesetas.

Espartos.—El dia 30 del corriente se celebrará en Dalias la subasta para la venta de los espartos del monte de dicho pueblo por el tipo de tasacion de 500 pesetas en cada uno de los tres años que ha de durar el contrato.

Escuelas. - Se halla vacante la elemental de Gergal con el sueldo de 1.100 pesetas anuales.

Tambien se halla vacante la escuela pública elemental de niños del Barrio-Alto, dotada con el haber de 2,000 pesetas.

Los interesados remitiran sus solicitudes á la Junta provincial del ramo.

Calamidad.-Vemos en la prensa de Málaga que se ha perdido totalmente la cosecha de la caña de azucar en los plantios de la costa.

Con mas frecuencia que otras veces suelen visitarnos los charlatanes callejeros que expenden polvos y líquidos para curar los dolores de muelas, úlceras, reuma y otras enfermedades.

Dudamos de la idoneidad de esos doctores, porque no creemos que tengan ningun titulo de médicos ni de cirujanos para ejercer la profesion en la via publica, y desde luego nos parece que la salud de todos esos bobalicones á quienes les sacan los cuartos con las medicinas maravillosas que expenden, requiere que estas medicinas sean analizadas por personas competentes.

Terremotos en Malaga.-Sobre el ocurrido en aquella capital dice un perió-

«El movimiento oscilatorio de esta mañana fué más pronunciado que el que se sintió en la de aver.

Ocurrió à las once y 25 minutos, durando unos cinco segundos.

Estas oscilaciones, más intensas que las experimentadas en los últimos dias, han pro-

ducido alguna alarma. Segun nuestras noticias, los directores de varias escuelas públicas hicieron á los discipulos abandonar los locales.

Muchos de los edificios que resultaron; con deterioros por efecto de las sacudidas del 25 de Diciembre han sufrido hoy mayores daños, habiéndose notado que algunas casas que hasta hoy habian resistido a los terremotos se agrietaron esta mañana, si bien estos daños no son de gran importancia.

En los centros ficiales no se habian recibido aun esta tardé à última hora telegramas de los pueblos en que los móvimientos de la tierra se han manifestado hasta el presente con mayor intensidad que en la capital.

A nuestros colegas.—Damos las gracias á nuestros colegas de Madrid La Integridad, Correspondencia Militar, Motin y algunos otros; así como á los de provincias, El Diario de Reus. Barcelones, Eco de Ceuta, Avisador Muagueño, Defensor de Grunada y Minero de Almagrera, por la recomendacion que hacen de la Loa Fé, Esperanza y Curidid, cu yo opúsculo se vende en esta imprenta, y en las de El Defensor de Granada y Avisador Malagueño à 2 reales ejemplar, aplicando el producto integro à las desgracias causadas por los terremotos en Granada y Malaga.

Invento. - D Francisco del Castillo, vecino de Utrera, se ha presentado en Cádiz á la Delegacion de la Enpresa Trasatlantica, ofreciéndola un procedimiento de su invencion para poner à flote el casco sumergido del vapor Alfonso XII.

#### SOCIEDAD

DE SOCORROS MÚTUOS

#### LA BIENHECHORA.

#### ANUNCIO.

A consecuencia del gran incremento que va tomando la Escuela de niños creada por esta Sociedad, ha sido preciso dotarla con un Profesor mas, que principió á ejercer sus funciones en 1.º de Enero del año actual. Esta clase ha sido visitada por el Sr. Inspector de Escuelas de esta provincia, quedando dicho funcionario muy satisfecho de la marcha y métodos de enseñanza empleados en la misma.

#### Horas de clase.

Por la mañana, de nueve á doce. Por la tarde, de tres á cinco. Por lo noche, de siete á nueve.

|          | ASIGNATURAS.          | AUTORES.                        |
|----------|-----------------------|---------------------------------|
| CHIMINA  | Doctrina Cristiana.   | Ripalda.                        |
|          | Historia Sagrada.     | Fleuri.                         |
| Mental   | Urbanidad.            | Paluzie.                        |
| MINHER   | Gramatica Castellana. | Academia.                       |
| 1000000  | Ortografia.           | Id.                             |
| MILLING  | Aritmética.           | Vallin y Bustillo.              |
|          | Geometria.            | Paluzie.                        |
|          | Geografia.            | Sanchez Morote.                 |
| No.      | Historia de España.   | Id.                             |
| MEDIN    | Sistema métrico.      | La Calle.                       |
| MONES IN | Los sábados por la    | tarde explicaciones             |
| Ē        | de moral              | the artists of each and all the |

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado en el regiamento de enseñanza, se anuncia por el presente edicto, para cono cimiento de todos los Sócios.

Almeria 27 de Febrero de 1885.-El Secretario general, Juan Veraguas.

## SUBASTA.

El dia 3 del próximo mes de Marzo á la una de su tarde y en la casa habitacion de D. Ignacio Gomez de Salazar, Paseo del Principe nam. 4, tendrá efecto la del vaciadero de la mina Rosario (a) Peluquera situada en término de Nijar.

A:meria 25 de Febrero de 1885.-Luís Gay.

## SUBASTA.

El dia 9 de Marzo venidaro, à las doca de su mañana, se subastarán en la casa de D. Vicente Gay, c:lle de Granada numero 11, en donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones, los minerales corcespondientes à las vara las de Semana Santa y San Juan de 66 acciones de las 78 de que se comp ne la sociedad de la mina «Santa Barbara;» y los de 60 acciones de 100, del partido de la mina «Casualidad» amuas del Cab, de Gata.

Almeria 27 de Febrero de 1885 .- Vicente Gay.

#### ALMERIA.

Imprenta de La CRONICA.

## DIAMONA MISOS.

## Ligado de Bacalao

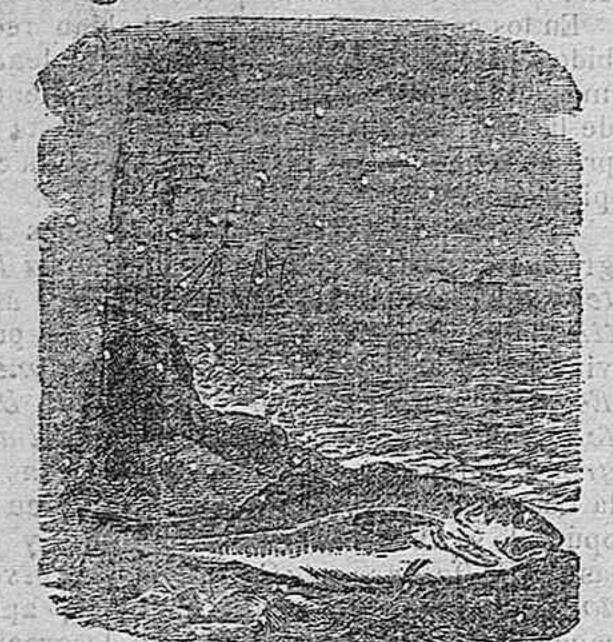
-none regardence and a chief

Alkania a cindose saturas el regoneguia sud conti

of renotured a collegionic con a dorsit billion

rends flux at only religious set of senteric

eartim was the due that endmount to



Proparado por LANMAN y KEMP.

Dels: Intrible remedio para la curacion de tecas las enfermedades de

LA SARGANTA, EL PECNO Y LOS PULMONS

Esade son perseverencia en union del PECTOBAL DE ANACAHOITA.

La rechisado curaciones sorprendentes en muchos cia
Sesentes de

gencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferer y Compañia, Barcelona.

## AL PUDLICO.

La única casa que puede ofrecer al comprador segura y sólida garantia por su inmenso crédito, por su creciente fabricacion. por su venta mayor cada año, y por tenér establecimiento en todas las poblaciones importantes de España, y del extranjero.

La única casa que dispone de numeroso inteligente personal para atender á cualquier duda ó cualquiera reclamación del comprador «en su propio domícilio y sea el que fuere el punto de su residencia»,

La única casa que en todos surtidos de agujas y piezas sueltas para las máquinas legítimas «Singer», firme garantia á los compradores de que «nunca han de tener» como acontece con las de otros fabrican-

La única casa que no hace de las comcosturas de las máquinas un nuevo negopio y un censo «á cargo de los cândidos compradores»;

La tinica casa que facilita al comprador el pago paulatino de su máquina, aunque durante el pago «cambie aquel de poblacion y de residencia»;

La única casa cuyo género ha sido imitado por mas de cien fabricantes sin reputacion en el mercado, que para vender us defectuosas é inútiles máquinas tienen que escudarlas con el nombre «Sínger», sorprendiendo la buena fé del comprador»;

La única cuya venta, por si sola, «assiende á mas que la obtienen todos los demás fábricantes juntos»;

La única casa que ha obtenido oficialmente en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorización de vender las máquinas «Singer» á las escuelas de niñas «con dosino á la enseñanza»;

La única casa que ha obtenido los primeros premios en cuantas exposiciones ha concurrido.

## Fijese el público

en los datos que quedan expuestos y antes decomprar visite los establecimientos de

## La Compañia Fabril SINGER

10 REALES SEMANALES.

Palabras textuales!

SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO

DE TAN RENOMBRADAS MAQUINAS.

DE TAN RENOMBRADAS MAQUINAS. Honrosa medalla obtenida en la Exposic de Labores de la mujer. — Málaga 1880

ALMERIA,

6. PRINCIPE ALFONSO, 6.

#### Lead y fernandez.

Plaza de Bermudez, junto al Rostrico.

Acaban de recibir gran remesa de alambres galbanizados franceses para parrales, como igualmente tigeras de podar, de todas clases y maquinillas de ranos para atirantar alambres: todo á precios baratisimos.

## LA UNION COMERCIAL.

Compañia inglesa de seguros, á prima fija, contra incendios y explosiones del rayo, del gas y aparalos de Vapor.

FUNDADA EN 1861.

Autorizada en España por R.O. de 10 de Octubre de 1882.

Esta poderosa Compañía, asegura toda clase de efectos muebles é inmuebles, y las inemnizaciones se hacen con toda liberalidad y en breve plazo, sin engorrosos procedimienos, en el lugar, donde haya ocurrido el siniestro, ó en la Direccion General de Barcelona, segun convenga á los Sres. asegurados.

Sucursal española en Barcelona, Cristina 13, principal.

Agente general de la provincia de Almeria, Emigdio Barros, Martinez Campos 3

y Tienda Filipinas.

Se necesitan agentes para los pueblos de la provincia. La Union Comercial ha pagado por los siniestros que ha tenido en esta provincia durante el año 84, la suma de reales vellon 106.392.

MEDALIA DE ORO. — EXPOSICION UNIVERSAL, 1878

APARATOS CONTINUOS

para la fabricacion de Bebidas Gaseosas de todas clases, Aguas de Seltz, Limonadas, Soda-Water, Vinos espumosos, Gasificacion de Cervezas.

DIPLOMAS HONORIFICOS en 1873-75. — MEDALLAS DE ORO y GRANDES MEDALLAS DE ORO en Lyon y Moscou, 1872.—MEDALLA DE PROGRESO (la mas alta recompensa) en Viena, 1873.



Estos aparatos, de compresion mecánica y de fabricacion contínua, pueden producir desde 25 hasta 10,000 botellas diarias de toda clase de bebidas, segun su fuerza. Son los únicos que responden á todas las prescripciones de los Consejos de higiene y salubridad. — Son garantizados contra todo vicio de construccion. — Sifones de grande y pequeña palanca, ovoideos, cilindricos, muy elegantes y sólidos.

J. HERMANN-LACHAPELLE, INGENIERO-MECÂNICO

J. BOULET & C°, Ingenieros, sucesores, 144, l'aubourg l'oissonnière, l'ARIS

ENVOI FRANCO DE TODOS LOS PROSPECTOS EXPLICATIVOS.

Almeria: Gomez Talavera



Almeria: Gomez: Lalavera.



## ASMA.

Tos ferina, catarros crónicos, opresiones, sofocacion, nuevo descubrimiento, Polvos anti-asmaticos de Gastaldo.

De sorprendentes resultados. Depositatarios Almeria, farmacias de los Sres. Vivas Perez botica de Santo Domingo y Ccllado. Berja, la Rosa. Cuevas de Vera, Alarcon. Granada, Rubio Perez. Málaga, Canales y en todas las Capitales y poblaciones de mas importancia de España.

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 3.

Loza y cristal y calzado.

Enlosado hidraulica.

—TENDAS.—3.

¿Que hay de novedades?

¡La mar! Que Orta y Compañil han recibido: salchichon legítimo de Vich y de Lion, queso de bola en vegiga, Sardinas légitimas de Nantes atun en escabeche y en aceite, sobreasada Mallorquina, embuchado de lomo de cerdo, manteca en latas de 1:2, 1 y 2 libras, Bacalao de E cocia, pepinillos y variantes.

Chocolaies, Tés y cafés, 39.—TIENDAS.—39.

#### A LOS BARRILEROS.

Sevenden arcos gallegos, de clase superior, á precios arreglados. En esta imprenta rese.

#### MOLINOS DE VIENTO

auomáticos Americanos
de A. J. Corcoran.
Para elevar aguas y toda clase de in
dustrias, el mas perfeccionado hasta e
dia.

Almacen de ferreteria, bombas para uso doméstico, hierros para labranza y minas, aceros de todas clases, herramientas para artes y cficios, y cajas para guardar candales.

FRANCISCO SANCIAEZ.

Calle de Granada 45, Almeria.

#### La Fonciére

Compañía Francesa de Seguros Mariti-

CAPITAL 100.000.000 REALES.

Esta gran Compañia asegura mercancias por vapor y buque de vela á precios muy ventajosos para los asegurados.

Representantes Sres. M. Ruiz Reyes é

## Pábrica de papel de estraza,

hijo. Calle de Bilbao núm. 5.

UNICA EN ESTA CAPITAL de D. Miguel Gonzalez Canet. Está situada en las Almadravillas, ca de la fábrica del Gas.

Cada bala de 10 resmas 60 reales. Se reciben encargos casa de su propietario calle de Gerona. Imeria.

PARA LA PRÓXIMA CUARESMA.

Se ha recibido en el Establecimiento de
Juan Gallurt Albacete, el rico bacatao de
Escocia, garbanzas de Alfarnate y Castilla
lentejas blancas, habichuelas del Pinet,
la tas de pimientos y de pasta fina de tomates.

Y se espera la rica miel de caldera, higos de Lepe, pasas malagueñas, ciruelas pasa, lentejas finas, Francesas, bacalao ingles y latas de tomates al natural! en el número SERVICIOS DE LA

THE THE RESERVE THE PROPERTY OF STREET

Canthag and a manager of the property of the contract of the c

-thought a may be drawn and their more than the construction

Ouro tratado

Le salula electrica representation all file al

## Compañia Trasatlántica

DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA. Tres salídas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña. El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y puertos del Pacifico.

El vapor

Cataluña.

saldrá de Almeria el dia 26 de Febrero.

VAPORES-CORREOS MANILA

Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebú.

Salidas mensuales.

El vapor

#### Isla de Cebu

saldrá de Almería el dia 22 de Febrero.

Todos estos vapores admiten carga con as condiciones más fevorables, y pasageos á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja à familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasages de ida y vuelta. Hay pasages para Manila à precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

Para mas informe en



NON PLUS ULTRA.

MOLINOS DE VIENTO HALLAD

para elevacion de aguas.

Sus precios económicos, la bondad de sus sencillos mecanismos, é incomparable resistencia á los vientos por fuertes que estos sean, lo hacen tan escelentes, que no admiten, ninguna clase de competencia por su incontestable utilidad y baratura.

Para mas antecedentes
DIRIGIRSE A

FRANCISCO GUILLEN MONTILLA Real 19.—ALMERIA.

ESTABLECIENTO DE QUINCALLA

#### CARMONA Y COMPANIA 8.—Tiendas.—8.

En este acreditado Establecimiento se han recibido entre otros artículos propios de la estacion, grandes novedades, flecos Marabú con felpillas, agremanes, golpes, muletillas, pasamaneria con y sin abalorio para trages de señora, buen surtido en botones, broches y hevillas de azabaches y nacar, blondas de seda blanca y negras, pelo de cabra en todos colores, gorras, capotas y abrigos de lanilla para niños, trages completos de punto ingles para niños, medias de algodon y lana todos los tamaños, surtido completo en peroumeria, tercioplos negros y colores y otra infinidad de obgetos todo á precios muy arreglados.

#### Maderas.

El almacen de maderas, se ha trasladado á la calle de los Reyes Católicos, esquina á la de Calderon, ó sea á la de la Rambla. Luis Terriza en liquidación.